

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Quando los alcaldes saben cumplir con la misión que le está confiada, nadie, por muy enemigo político que sea de la autoridad local, debe regatearle sus aplausos y aplausos de todos está recibiendo don Casto Fernández por la campaña que ha iniciado como presidente de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Tras de la reunión de la Junta que celebró dicha Junta y de la que dimos cuenta a nuestros lectores, el alcalde ha ordenado la recogida de los pequeños golfos que vagaban por calles y plazas y la de infinidad de mendigos que explotaban la caridad pública.

Los que detienen los agentes de la autoridad por una de esas causas quedan en la Casa de Misericordia, de donde salen después, los niños abandonados para que sus padres se cuiden de ellos y los pobres que en varios puntos aquí vivían implorando la Caridad, para sus respectivas residencias.

Nuestros plácemes al señor Alcalde y componentes de dicha Junta por haber emprendido tan buena campaña.

Perdonen nuestros lectores que hoy volvamos a ocuparnos de las deficiencias del servicio telegráfico de una población de tanta importancia como es la nuestra.

No nos lamentamos por los perjuicios metálicos que estas deficiencias nos ocasionan, pues el servicio se abona por adelantado antes del día primero de cada mes, sino por que nuestros buenos propósitos de dar a conocer a los suscriptores las últimas noticias de España y del extranjero, se estrellan ante la falta, a la hora oportuna, de las conferencias telegráficas, viéndose el caso, que parece increíble, que un telegrama de Madrid a Cartagena tarde en llegar a nuestro poder DIEZ y DOCE horas.

El ministro de la Gobernación que tanto viene prometiéndolo acerca de mejorar los servicios que corren a cargo de su ministerio no se acuerda indudablemente del servicio telegráfico de Cartagena que en clase de malo es de lo peor.

Es necesario, señor Sánchez Guerra, que oiga siquiera sea una vez nuestras justas quejas, pues Cartagena que por su vida comercial y militar es una ciudad de las importantes de España y por cuya oficina de telégrafos se cursan al año muchos miles de telegramas, dando por lo tanto un enorme rendimiento al Tesoro, merece que se le atienda y se le mejore ese servicio que tan en abandono lo tiene el dicho ministro y el Director General de Correos y Telégrafos.

¿Querrán escucharnos por esta vez?

Y ya que nos dirigimos al señor Director de Correos y Telégrafos hemos de suplicarle nuevamente que también se ocupe en disponer que el despacho de los giros postales por esta Administración de Correos se haga con más facilidad para el público que en la actualidad se viene haciendo.

Hay días en que es punto menos que imposible afectar los giros, pues como el personal dedicado a este servicio es insuficiente para poder servir al público, este pasa las horas esperando el turno perdiendo lastimosamente el tiempo.

Ya sabe el señor Orúño lo que le decimos, si es que quiere leer este número que le remitimos, y si queda enterado de esperar es que cumpliendo como su deber es ordene lo conveniente para que se salven todas las dificultades que encuentran los que van a efectuar giros en esta Administración de Correos.

J. CASAU

FOTOGRAFO

SUCESOR DE GOMEZ ROS

Osuna (antes Cañón), n.º 3

¡SIEMPRE, LA ENTENTE!

ESPAÑA Y LA PAZ

Ignoramos cuando será el día que la Entente abra los ojos del entendimiento para comprender que España es una nación independiente, a quien es ridículo ir con otras presiones que no sean las mismas incubadas en su manera de ser.

La Entente, no obstante haberse convertido (según ella) en paladín de la renovación, no ve, o no quiere, ver, que España se ha iniciado en los caminos de la renovación espiritual, tomando ejemplo de Alemania. Es decir, acentuando doblemente su personalidad. España evoluciona gallardamente orgullosa de sostener sobre hombros esa clamorosa de independencia.

Este preámbulo nos lo ha sugerido la lectura del contenido de un telegrama fechado desde la frontera española e insertado en las columnas del periódico francés «Le Temps».

En el susodicho despacho telegráfico se dirigen a España, por supuesto voladamente, indicaciones, más bien amenazas, para que esta desoiga las voces de la Santa Sede, si es que como dicen los diarios alemanes, el Papa propone a los combatientes el arbitraje de don nuestro Rey.

¿Qué fines persigue la Entente al oponerse a que España juegue un importante papel en los momentos de concertarse la Paz? Los de siempre. Humillarnos. Zafar todas nuestras energías; ahogar todas las causas que puedan influir en nuestra reconstrucción; entorpecer con obstáculos infranqueables todos aquellos senderos que puedan conducirnos o rectificar sobre nuestras cenizas aquella España que iluminó Europa, tiempos atrás.

A la Entente no le convendrá una España fuerte, vigorosa, con músculos y cerebro, empero a los españoles sí nos conviene.

España con fuerza muscular y cerebral no hincaría a sus hijos en bodegas de bares mercantes, para que pudiesen llevarse el pan nuestro a la boca y de pasada enriqueciesen con su sudor a otras Patrias.

Tenga presente el lector que el florecimiento de la Argelia francesa se debe solamente a brazos españoles.

España con fuerza muscular y cerebral enviaría a sus hijos a otros continentes, pero no en calidad de mendigos, sino de misioneros de su Civilización, como haag Alemania.

Así es que si la Entente nos quiere exhaustos, famélicos, rotos como un polichinela de feria, hagamos nosotros lo indecible por ser fuertes, vigorosos, musculares y sobre todo cerebrales.

Juan Carranza.

Del jardín de lo imposible

Pensando desvanecer de este mundo los errores, estudié con mil amores, lo que precisara hacer.

Quise reunir la virtud para darla por igual, pero esta empresa fue tal, que se quedó en la quietud.

Llamé al deber y me dice, que estaba diseminado... lugares que él ignorado tiene ya, y nada hice.

Fui en busca de amistad y no la encontré sincera... ni ser que amante me decía un ejemplo de bondad.

Me encontré con la conciencia, y al verme, bajó la vista... poco duró mi entrevista; ¡se me acabó la paciencia!

Los amores, me cogieron; y tal enredo me armaron, que mi mente perturbaron con la lata que me dieron.

Quise ver si el sentimiento nacía en el alma humana, y sólo cosa inhumana hallé, para mi tormento.

Hablé con los usureros, y tal era su avaricia, que con la mayor caricia, me dejaban, por poco, en cueros.

En casa de la alegría era tanto el alboroto, que cualquiera ponía coto, a tan gran algarabía...

Y en fin para terminar, que no pude conseguir mitigar todo el sufrir que hemos de sobrellevar.

Todo, cuestión de un momento; y aunque no pude lograr al mundo regenerar, Dios, me premiará el intento.

Cecilio Recalde.

Resurgimiento

Ya va perorándose la opinión agraria nacional de la intensidad que encierra el programa de gobierno del señor vizeconde de Eza. Su sana orientación sobre el crédito Agrícola: las precauciones tomadas para que no pueda malograrse esta necesidad tan reclamada, que constituye ciertamente una reivindicación; las provisiones acerca de la acertadísima elección del instrumento moral ejecutivo, todo ello, en fin, permite abrigar legítimas esperanzas de que sea realidad una función indispensable de fomento agrícola, sin la que las clases modestas de la agricultura nacional solo puedan vivir como hasta aquí, esto es, misérrimamente, y sin más ley económica que la casualidad.

Claro que lo que el señor vizeconde de Eza inicia con grandes vigoros, es solo un ensayo, y como a tal, debemos esperar los resultados.

Pero lo meritorio, lo plausible, y más en nuestro país, dominado por la abulia, es dar el primer paso, poner en acción fundamentada un nuevo instrumento de gobierno económico, una nueva fuerza de producción, pues sabido es, desde hace mucho tiempo, que una de las causas principales del atraso agrario español, es la falta de capital de explotación. Así en el caso más favorable, y entrando en los linderos del gran agricultor, sus reservas y provisiones no pueden resistir las pesadumbres de dos malas cosechas.

Al señor vizeconde de Eza se le alaba no se le oculta que su obra del Crédito Agrícola es un protogémino, es una acción preparatoria de un todo de importancia esencial que es indispensable e inmediato acometer, pues que de su solución acertada depende subsista la propiedad rústica en su concepto clásico, mejorado con las ensanzas y progresos que la civilización impone.

Al señor vizeconde de Eza se le alaba perfectamente que hoy, su alta misión está encaminada esencialmente, a una función educadora, disciplinaria del agrarismo nacional; quiere y lo conseguirá, pues es una enrgía que todos los elementos sociales, determinadamente fisiócratas, confían en sus propias fuerzas y pongan en acción los formidables recursos del agrupamiento y sepan subrayar con energía salvadora la importancia que en la economía colectiva tiene el creador de riqueza rústica, no solo en España, sino en todos los pueblos del planeta.

La merma a la extensión cultivable determinada por la losa latifundaria del agro español, excluye a cerca de tres millones de nacionalidades del cultivo intensivo de la tierra. Esta negación, más la carencia irrigatoria en muchos regiones, constituye un vasto problema social-agrario que debe resolverse por dos motivos poderosos: por el fundamental de que no puede permitirse los mínimos (en el caso más favorable) de producción agraria, y el de alta previsión social, pues deben atajarse anhelos legítimos, con aquellas soluciones armónicas, precisamente perseguidas por los ausentes de la propiedad de la tierra.

No se consientan acciones perturbadoras en aquellas masas que tienen un instrumento propio de bienestar y fuente segura de vida; son los antemurales más enérgicos a todo trastorno y determinadoras de aquel orden que equivale en la vida colectiva al exigencia de la sociedad, y recordando al ejemplo Castelar, puede repetirse: «Que sin libertad puede vivirse muy poco, pero sin orden, ni un segundo».

La agrupación cooperativa y el sindicalismo agrario como fue te primaria, y la ayuda del Estado, son los factores fundamentales para resolver el problema que Canalejas se atrevió a iniciar, tal vez preveyendo el carácter que tendrían todas las convulsiones confirmadas por las enseñanzas de la realidad.

Somos muchos los que abrigamos la idea de que el señor vizeconde de Eza con la función educadora de las masas agrícolas que ya está realizando, su sano criterio, vigor intelectual, férrea voluntad, juventud e independencia social, será el solucionador, bien aleccionado de aquellas viejas ideas que se condensan en las históricas palabras hace «veinte siglos» por Plinio escritas y que dicen: «Latifundia perdiderit Italiam jam vero e tprovincias».

Sepa, por último, el señor ministro de Fomento, que a su lado tiene a todos los agricultores de España, cuya razón y fuerza es mucho más considerable de lo que creen los no enterados.

L. León Durán.

De Sociedad

Los que viajan

Marchó a la Corte en donde permanecerá una corta temporada nuestro querido amigo don Alfonso Pallas Herrero.

Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Federico Montalvo.

Después de estar un corto lapso de tiempo entre nosotros ha regresado a Mazarrón don José Ferrer, querido amigo nuestro.

Regresó de su excursión veraniega el profesor de este Instituto don Juan González Salomón.

Terminada la licencia que disfrutaba ha regresado a esta el digno Juez de Instrucción y primera instancia don Juan Fernández Loaysa.

Reciba nuestro más respetuoso saludo de bienvenida.

Notas varias

Mañana a las doce se verificará en la iglesia de Santa María de Gracia la boda de la bella y distinguida señorita Antonia Albadalejo Arando, con el distinguido joven don Antonio Valcárcel Cano.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena.

En Madrid ha aprobado con notas de sobresaliente la carrera de prefera de piano la bella señorita cartagenera María Lauza Borrás, hija de nuestro amigo y paisano el comisario de la Armada don Fernando.

Nuestra enhorabuena.

Aprobaron los ejercicios de francés y los de aritmética, prácticos y teóricos, en las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar que actualmente se celebran en Madrid, los distinguidos jóvenes don José García Raza y don Manuel Tejedor y Fernández del Pozo, aventajados alumnos de la Academia Poch de esta Ciudad.

Nuestra enhorabuena a los expresados opositores, que hacemos extensiva al Director y profesores del citado acreditado centro de enseñanza.

Enfermos

Se encuentra restablecida del padecimiento que sufría la distinguida señora doña Francisca Ruiz Quavedo, esposa del Capitán de Infantería don Angel Díaz.

Continúa mejorando de su dolencia la respetable y distinguida señora viuda de Nevado, madre de nuestro querido amigo el capitán ayudante del General de Brigada de esta plaza don Oscar Nevado.

Letras de Intero

En Murcia ha fallecido la virtuosa señora doña Carmen García Montejaño, madre de nuestro respetable amigo don Pedro Gil, Arcediano de esta S. I. Catedral.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

RAPIDA

Lucille y Hugo

Y... bien lector: aquí tienes que por culpa de la «actividad» de uno de los correspondientes encargados de transmitir noticias a la prensa de Europa, hemos sido víctimas de una equivocación lamentable.

Dijimos y con nosotros la mayoría de la prensa, que los conocidos y populares artistas Lucille y Hugo, habían sido víctimas de un accidente en «Los Angeles» (Nueva York) donde se hallaban impresionando una película.

Periódico ha habido que no solamente ha publicado sus fotografías, sino que les dio sendas necrologías.

Corrióse la noticia por todo el mundo enterados quizás, los propietarios de casas de películas, se han apresurado a desmentirla, haciendo constar que lo que pasó fue que en efecto, el auto tenía que volcar, y con ello hacer la muerte fingida de esos dos artistas gloria de la cinematografía.

El tal correspondiente, tomaba como cierta, la noticia y ni corto ni perezoso se apresuró a comunicarla.

Ya lo saben los aficionados al cine: Lucille y Hugo disfrutaban de la más completa salud y seguirán representándonos en la pantalla, sus inverosímiles aventuras.

Duende.

TEATRO-CIRCO

Resurrección Quijano

No había olvidado el público de Cartagena la grata impresión que en él deja la actuación de esta estrella de variedades, en la última temporada en que se le aplaudió.

Resurrección Quijano, sigue siendo una notable complejista, y en su extenso repertorio, no hay nada de mal gusto, ni que ofenda. Por eso las señoras la oyen con agrado y a los hombres les encanta la ingenua figura de la artista que se mantiene siempre en los límites de la decencia y sin subrayar las frases, los gestos ni las actitudes.

Unase a ello que viste con gusto, riqueza y elegancia, su hermosa figura, por la voz y vocalización perfecta y en todo ello reunido está el triunfo de esta artista a la que solo podremos aplaudir hoy y mañana, porque el próximo domingo habrá de debutar en Barcelona.

La bailarina Trini Herrero, es graciosa, correcta, tiene fibra y arrauos el aplauso con su notable trabajo.

El público que llenó anoche el Teatro salió muy complacido del espectáculo y seguramente hoy y mañana se verá el Teatro Circo completamente lleno.

El abono de la Compañía Guerrero-Mendoza.

En solo dos días que está abierto el abono para las cinco funciones que ha de dar en Cartagena la compañía que dirigen María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, pasan de ciento cincuenta las butacas abonadas y un buen número de plateas. Bien pueden apresurarse a reservar sus localidades las personas que deseen asistir a estos espectáculos tan artísticos, tan cultos, tan interesantes, pues todo induce a creer que en esta ocasión, como sucedió hace dos años, sería muy difícil adquirir butacas y plateas en el despacho durante las representaciones, por haberse abonado su mayoría.

Este interés de nuestro público por asistir a las representaciones de María Guerrero, está sobradamente justificado no solo por el indiscutible talento dramático de la gran actriz española y su eminente esposo, y el mérito de todos los actores que la acompañan, sino por ser nuevas todas las obras que han de verse en el abono, todas estrenadas para nosotros y a las que la crítica de las ciudades de España y América donde se hicieron, aplaudió con entusiasmo.

Los bonos de la Constructora Naval

Esta Sociedad, que ya hizo una primera emisión de bonos, por valor de 10 millones de pesetas, en 20 de Marzo de 1916, se dispone a realizar una segunda, con el fin de atender a las construcciones que le tiene encargadas la Compañía Transatlántica española.

Esta segunda emisión constará de 30.000 bonos, de 500 pesetas nominales, que representen 15 millones, con interés de 6 por 100, a partir de 15 de Septiembre actual, pagadero por trimestres vencidos en 13 de Marzo, 15 de Junio, 15 de Septiembre y 15 de Diciembre, y amortizables por su valor nominal en un período máximo de doce años, a contar del 15 de Septiembre de 1917 verificándose los sorteos en la primera quincena de Agosto, y el pago de las amortizaciones desde el 15 de Septiembre.

La Sociedad emisoras se reserva la facultad de amortizar anticipadamente.

La Transatlántica pagará a la Constructora la cantidad necesaria para el servicio de intereses y amortización de los bonos, y en garantía de esa obligación afecta la subvención que percibe del Estado, por virtud del contrato de comunicaciones marítimas, y si ese contrato se rescindiera, constituiría hipoteca sobre los buques, para garantizar tal obligación.